

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 387 077**

51 Int. Cl.:

B42D 5/00 (2006.01)

B42F 7/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08757963 .7**

96 Fecha de presentación: **16.04.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2160298**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.03.2010**

54 Título: **Cartera para recibir un bloc de escritura**

30 Prioridad:
25.06.2007 DE 202007008951 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
13.09.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
13.09.2012

73 Titular/es:
**NETBIND INNOVATIV PRODUCT GMBH
WERMELTSWIESENWEG 149
73235 WEILHEIM, DE**

72 Inventor/es:
NETHING, Horst

74 Agente/Representante:
de Elzaburu Márquez, Alberto

ES 2 387 077 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cartera para recibir un bloc de escritura.

La invención concierne a una cartera para recibir un bloc de escritura según el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Se conocen por el estado de la técnica carteras fabricadas a partir de una plantilla troquelada de material en las que puede colocarse suelto un bloc de escritura. Cuando se escribe con un lapicero en una hoja de este bloc de escritura insertado en forma suelta, las hojas que siguen debajo de la hoja escrita reciben entonces calcos no deseados por efecto de la presión generada por el lapicero. Para evitar tales calcos se pueden colocar varias hojas o un cartón debajo de la hoja en la que se debe escribir. Sin embargo, es frecuente que las hojas o el cartón no estén inmediatamente disponibles o se les ponga en un lugar desconocido y sea imposible hallarlos.

10 El documento DE 14 86 908 describe una cartera para recibir un bloc de escritura, en donde la cartera se ha confeccionado a partir de al menos una plantilla troquelada de material que presenta varios lados plegables uno hacia dentro de otro y uno de los lados es una base de escritura y el bloc de escritura puede fijarse a la cartera en forma soltable.

15 La invención tiene la misión de proporcionar una alternativa a la fijación soltable conocida entre la cartera y el bloc de escritura.

20 La invención resuelve el problema planteado con una cartera según la reivindicación 1. Por tanto, la base de escritura estará siempre en el futuro al alcance de la mano en las inmediaciones del bloc de escritura, es decir, allí donde es necesaria. La base de escritura no puede ponerse tampoco por inadvertencia en un lugar desconocido donde no pueda ser hallada. Para poder fijar el bloc de escritura de manera soltable a la al menos una plantilla troquelada de material, el bloc de escritura puede enchufarse con su lomo en una bolsa de enchufado dispuesta en la plantilla troquelada de material.

El bloc de escritura puede estar fijado en forma soltable a la al menos una plantilla troquelada de material. En consecuencia, el bloc de escritura, cuando se han escrito todas las hojas, puede cambiarse por un nuevo bloc de escritura, con lo que se puede emplear nuevamente la misma cartera.

25 Para poder fijar el bloc de escritura de manera soltable a la al menos una plantilla troquelada de material, el bloc de escritura puede fijarse de forma soltable a la plantilla troquelada de material por medio de una cinta adhesiva.

30 En otra variante de realización el bloc de escritura puede fijarse de manera soltable a la al menos una plantilla troquelada de material por medio de un dispositivo de encuadernación. En esta variante de realización es especialmente conveniente que el dispositivo de encuadernación sea una tira de encuadernación usual en el mercado.

Sin embargo, en otra forma de realización es también posible que el bloc de escritura se pueda fijar de manera soltable a la al menos una plantilla troquelada de material por medio de una espiral que sujeta las hojas del bloc de escritura.

35 El bloc de escritura puede fijarse a la al menos una plantilla troquelada de material por medio de un peine de alambre que sujeta las hojas del bloc de escritura. El empleo del peine de alambre es ventajoso cuando no se puede utilizar la espiral debido a que la cartera se ha confeccionado solamente a partir de una única plantilla troquelada de material.

Uno de los lados plegables uno hacia dentro de otro puede presentar un dispositivo de encuadernación, con lo que, además, se pueden fijar también hojas sueltas a la cartera de una manera segura contra su pérdida.

40 El dispositivo de encuadernación puede estar colocado en una orejeta dispuesta en la al menos una plantilla troquelada de material. A este fin, la orejeta puede estar pegada a la plantilla troquelada de material. La cartera es muy elegante y también sencilla de confeccionar cuando la orejeta y la al menos una plantilla troquelada de material están realizadas como una sola pieza, habiéndose estampado la orejeta en la plantilla troquelada de material.

La espiral puede estar fabricada ventajosamente de metal o de plástico.

45 Respecto a una relación favorable de precio/prestaciones, la cartera es favorable cuando la al menos una plantilla troquelada de material es una plantilla troquelada de cartón con un peso de 200 g/m² a 500 g/m².

50 Como material, que deja también tras de sí una impresión de alta calidad en el usuario, la al menos una plantilla troquelada de material puede ser la plantilla troquelada de cartón y/o una plantilla troquelada de plástico que esté recubierta con un textil y/o un cuero y/o una imitación de cuero, y/o puede ser también la plantilla troquelada de cartón recubierta con un plástico. Por tanto, es posible que la plantilla troquelada de material sea de una sola pieza o de varias piezas y presente varias partes de materiales diferentes. Así, por ejemplo, los lados pueden estar

fabricados de cartón o plástico, que pueden recubrirse con un material de recubrimiento, no empleándose en una zona de doblado entre los lados ningún cartón o plástico, sino exclusivamente el material de recubrimiento. De este modo, se pueden doblar mejor los lados. Como alternativa o adicionalmente, la plantilla troquelada de material puede estar fabricada también del cuero y/o de la imitación de cuero y/o del textil.

5 A continuación, se explican diferentes ejemplos de realización con más detalle ayudándose de los dibujos adjuntos.

Muestran en particular:

La figura 1, una plantilla troquelada de material de una primera forma de realización de una cartera;

La figura 2, la cartera con la plantilla troquelada de material de la figura 1;

La figura 3, la plantilla troquelada de material de una segunda forma de realización de la cartera;

10 La figura 4, la cartera con la plantilla troquelada de material de la figura 3;

La figura 5, la plantilla troquelada de material de una tercera forma de realización de la cartera;

La figura 6, la cartera con la plantilla troquelada de material de la figura 5;

La figura 7, la plantilla troquelada de material de una cuarta forma de realización de la cartera;

La figura 8, la cartera con la plantilla troquelada de material de la figura 7;

15 La figura 9, la plantilla troquelada de material de una quinta forma de realización de la cartera; y

La figura 10, la cartera con la plantilla troquelada de material de la figura 9.

Las figuras 1 y 2 muestran una cartera 20 que presenta dos plantillas troqueladas de material 10 y 11. Las dos plantillas troqueladas de material 10 y 11 están unidas una con otra por medio de una espiral 21 (véase la figura 2). Asimismo, la espiral 21 fija un bloc de escritura 22 a la cartera 20. Cuando se ha gastado el bloc de escritura 22 y debe ser sustituido por uno nuevo, se puede girar la espiral 21 hacia fuera de las plantillas troqueladas de material 10 y 11 y el bloc de escritura 22 y se la puede girar nuevamente hacia dentro después del cambio de bloc de escritura 22 para fijar el nuevo bloc de escritura 22 con las plantillas troqueladas de material 10 y 11.

La cartera 20 presenta una base de escritura 12 que puede colocarse debajo de la hoja a escribir del bloc de escritura 21 para proteger las hojas que siguen debajo de la hoja escrita contra calcos no deseados que sean generados por la aplicación a presión de un lapicero, no representado aquí con más detalle. La base de escritura 12 está unida en una sola pieza con la plantilla troquelada de material 10.

Las figuras 3 y 4 muestran una cartera 40 que se ha fabricado a partir de una única plantilla troquelada de material 30. En la cartera 40 un bloc de escritura 41 y la plantilla troquelada de material 30 están unidos con un peine de alambre 32. El bloc de escritura 41 está unido con la cartera 40 a través del peine de alambre 32.

30 La plantilla troquelada de material 30 presenta una base de escritura 31.

Las figuras 5 y 6 muestran una cartera 60 que se ha fabricado a partir de una plantilla troquelada de material 50. La plantilla troquelada de material 50 presenta una orejeta 51 que está provista de agujeros 52 para recibir un dispositivo de encuadernación 61. Por tanto, se puede fijar un lomo 63 de un bloc de escritura 64 a la orejeta 51 por medio del dispositivo de encuadernación 61.

35 La orejeta 61 está fijada con una unión pegada 62 (véanse las figuras 5 y 6) a la plantilla troquelada de material 50.

Asimismo, la plantilla troquelada de material 50 presenta una orejeta estampada 53 que está provista de agujeros 54 (véase la figura 5) para recibir un dispositivo de encuadernación 65. Una o varias hojas, no representadas aquí con detalle, pueden fijarse al dispositivo de encuadernación 65.

El bloc de escritura 64 puede estar equipado con la espiral 21 o con el peine de alambre 32 (véase la figura 6).

40 En una cartera 80 fabricada a partir de una plantilla troquelada de material 70 (véanse las figuras 7 y 8) una orejeta 71 está equipada con bolsas de enchufado 72 y 73. En las bolsas de enchufado 72 y 73 se puede enchufar un lomo 81 de un bloc de escritura 82.

45 Asimismo, la orejeta 71 presenta unos agujeros 74 para recibir un dispositivo de encuadernación 83. Con el dispositivo de encuadernación 83 se puede fijar también de forma soltable el lomo 81 del bloc de escritura 82 a la orejeta 71.

La orejeta 71 está fijada con una unión pegada 84 a la plantilla troquelada de material 70 y las bolsas de enchufado 72 y 73 están fijadas con una unión pegada 85 a la orejeta 71.

Asimismo, una orejeta 86 está fijada con una unión pegada 87 a la plantilla troquelada de material 70.

5 La orejeta 86 presenta un dispositivo de encuadernación 88 con el que pueden fijarse en la cartera 80 unas hojas que no se han representado aquí con más detalle.

El bloc de escritura 82 puede estar equipado también discrecionalmente con la espiral 21 o con el peine de alambre 32.

10 Las figuras 9 y 10 muestran una cartera 100 fabricada a partir de una plantilla troquelada de material 90. Un bloc de escritura 91 está fijado de forma soltable a la plantilla troquelada de material 90 por medio de exclusivamente una espiral 92. A este fin, una orejeta 101 está colocada con una unión pegada 102 en la plantilla troquelada de material 90.

La espiral 92 está introducida en la orejeta 101. Por tanto, el bloc de escritura 91 provisto de agujeros correspondientes puede ser unido de manera soltable con la cartera 100. Así, por ejemplo, se pueden comprar las hojas del bloc de escritura 91 prefabricadas con agujeros para equipar la cartera 100 con papel de escritura.

15 En una orejeta 103 está previsto un dispositivo de encuadernación 104.

Lista de símbolos de referencia

	10	Plantilla troquelada de material
	11	Plantilla troquelada de material
	12	Base de escritura
20	20	Cartera
	21	Espiral
	22	Bloc de escritura
	30	Plantilla troquelada de material
	31	Base de escritura
25	32	Peine de alambre
	40	Cartera
	41	Bloc de escritura
	50	Plantilla troquelada de material
	51	Orejeta
30	52	Agujeros
	53	Orejeta
	54	Agujeros
	60	Cartera
	61	Dispositivo de encuadernación
35	62	Unión pegada
	63	Lomo
	64	Bloc de escritura
	65	Dispositivo de encuadernación
	70	Plantilla troquelada de material

	71	Orejeta
	72	Bolsa de enchufado
	73	Bolsa de enchufado
	74	Agujeros
5	80	Cartera
	81	Lomo
	82	Bloc de escritura
	83	Dispositivo de encuadernación
	84	Unión pegada
10	85	Unión pegada
	86	Orejeta
	87	Unión pegada
	88	Dispositivo de encuadernación
	90	Plantilla troquelada de material
15	91	Bloc de escritura
	92	Espiral
	100	Cartera
	101	Orejeta
	102	Unión pegada
20	103	Orejeta
	104	Dispositivo de encuadernación

REIVINDICACIONES

- 5 1. Cartera (80) para recibir un bloc de escritura (82), que se ha fabricado a partir de al menos una plantilla troquelada de material (70) que presenta varios lados plegables uno hacia dentro de otro, siendo uno de los lados una base de escritura y pudiendo fijarse el bloc de escritura (82) de manera soltable a la cartera (80), **caracterizada** porque el bloc de escritura (82) puede fijarse de manera soltable a una orejeta (71) por medio de una bolsa de enchufado (72, 73) que está dispuesta en la orejeta (71) y en la que puede enchufarse un lomo (81) del bloc de escritura (82), presentando la orejeta (71) unos agujeros (74) destinados a recibir un dispositivo de encuadernación (83) para realizar una fijación soltable del lomo (81) del bloc de escritura (82) a la orejeta (71).
- 10 2. Cartera (80, 100) según la reivindicación 1, **caracterizada** porque está montado un dispositivo de encuadernación (83, 88, 104) en una orejeta (71, 86, 103) dispuesta en la al menos una plantilla troquelada de material (70, 90).
3. Cartera (80, 100) según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque la orejeta (71, 101) está fijada a la plantilla troquelada de material (70, 90) con una unión pegada (84, 102).
- 15 4. Cartera (80) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque el bloc de escritura (82) se puede fijar de manera soltable a la al menos una plantilla troquelada de material (70) por medio de un dispositivo de encuadernación (83).
5. Cartera (80, 100) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque al menos uno de los lados plegables uno hacia dentro de otro presenta un dispositivo de encuadernación (83, 88, 104).
- 20 6. Cartera según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizada** porque la orejeta y la al menos una plantilla de material están realizadas en una sola pieza, estando estampada la orejeta en la plantilla troquelada de material (50).
7. Cartera (80, 90) con el bloc de escritura (82) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada** porque una espiral (92) que sujeta las hojas del bloc de escritura (82, 91) se ha fabricado de metal o de plástico.
8. Cartera (80, 100) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada** porque la al menos una plantilla troquelada de material (70, 90) es una plantilla troquelada de cartón con un peso de 200 g/m² a 500 g/m².
- 25 9. Cartera (80, 100) según la reivindicación 8, **caracterizada** porque la al menos una plantilla troquelada de material (70, 90) es la plantilla troquelada de cartón y/o una plantilla troquelada de plástico que está recubierta con un textil y/o un cuero y/o una imitación a cuero y/o es la plantilla troquelada de cartón recubierta con un plástico y/o es una plantilla troquelada de material fabricada a base del cuero y/o la imitación de cuero y/o el textil.

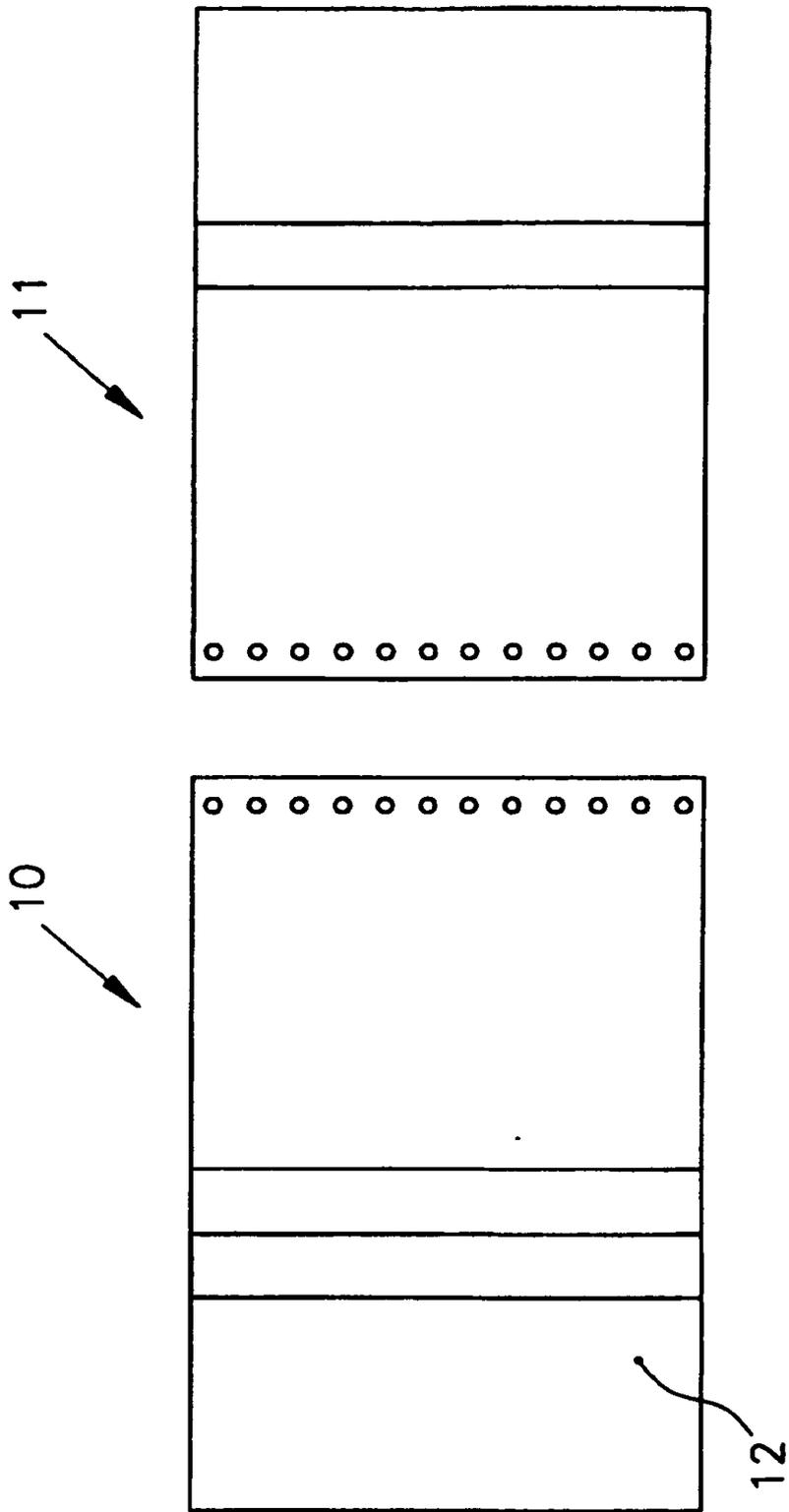


Fig. 1

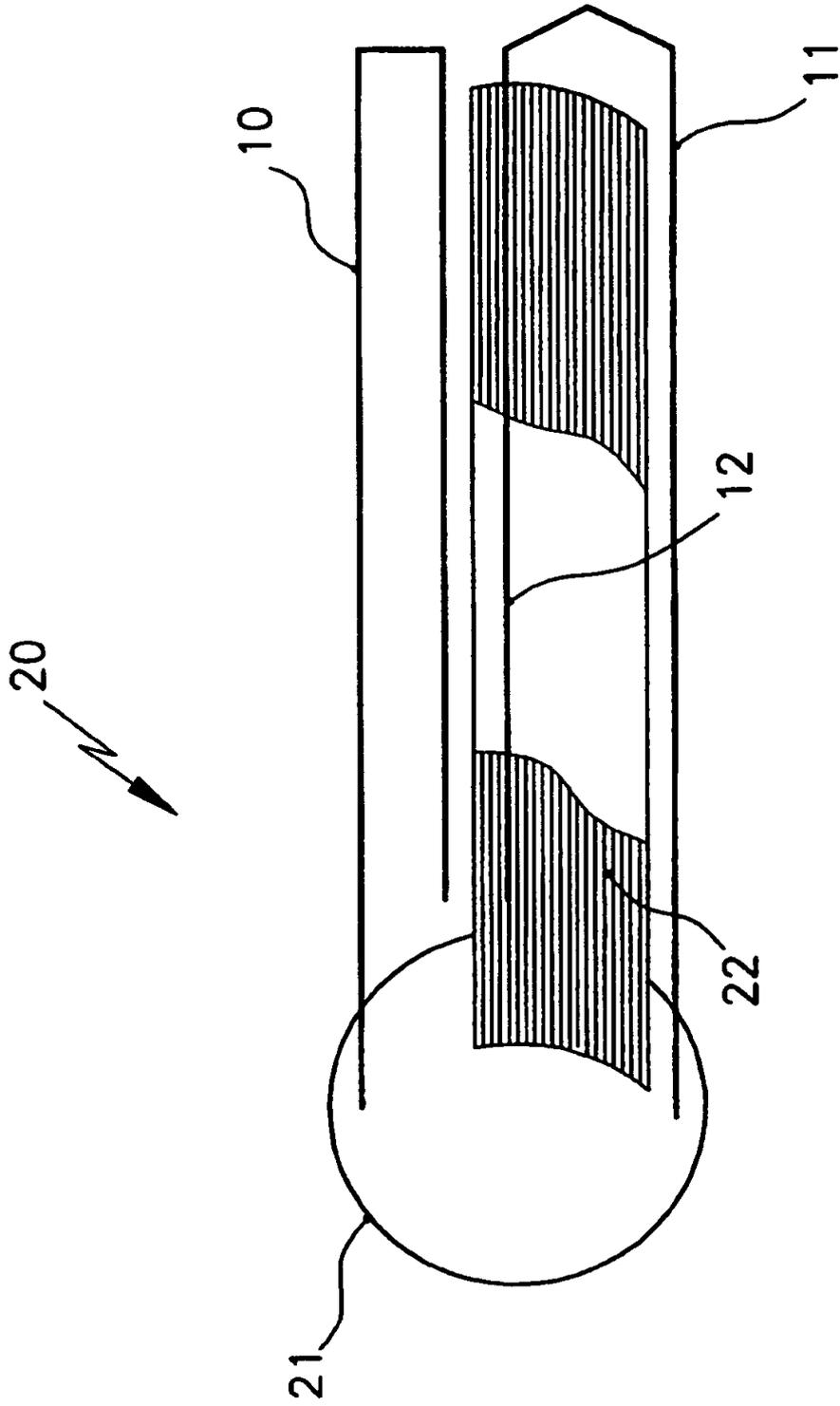


Fig. 2

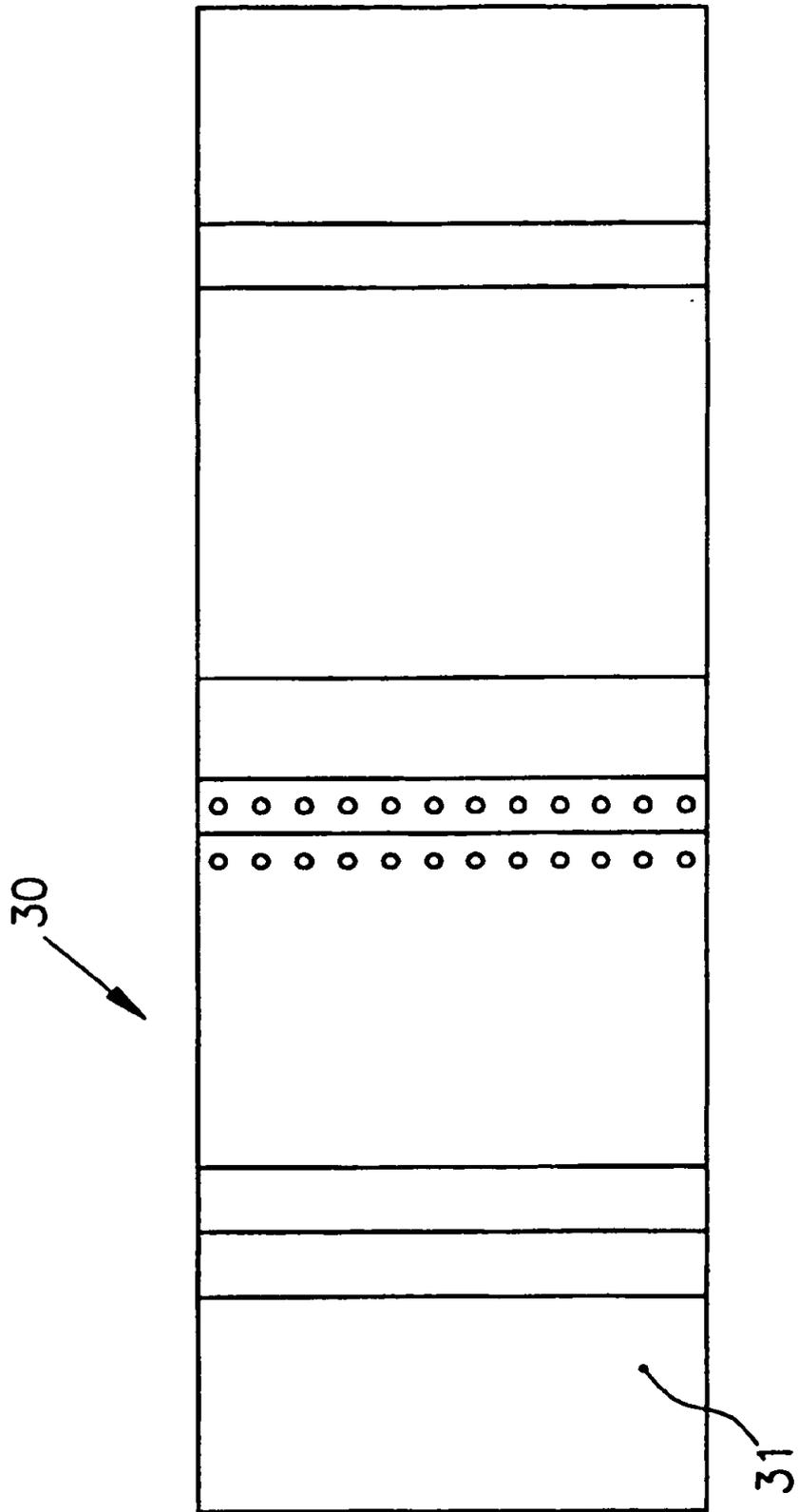


Fig. 3

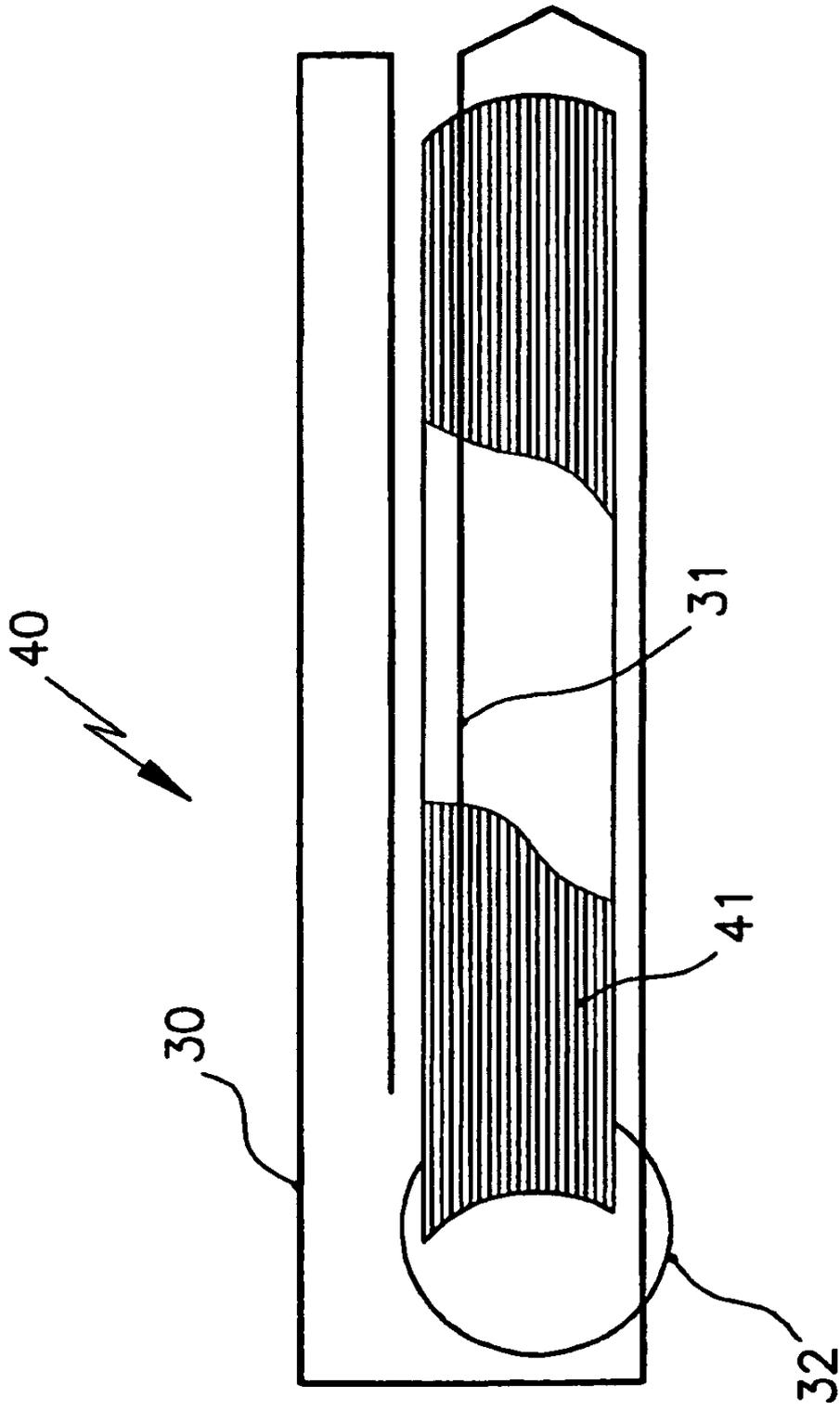


Fig. 4

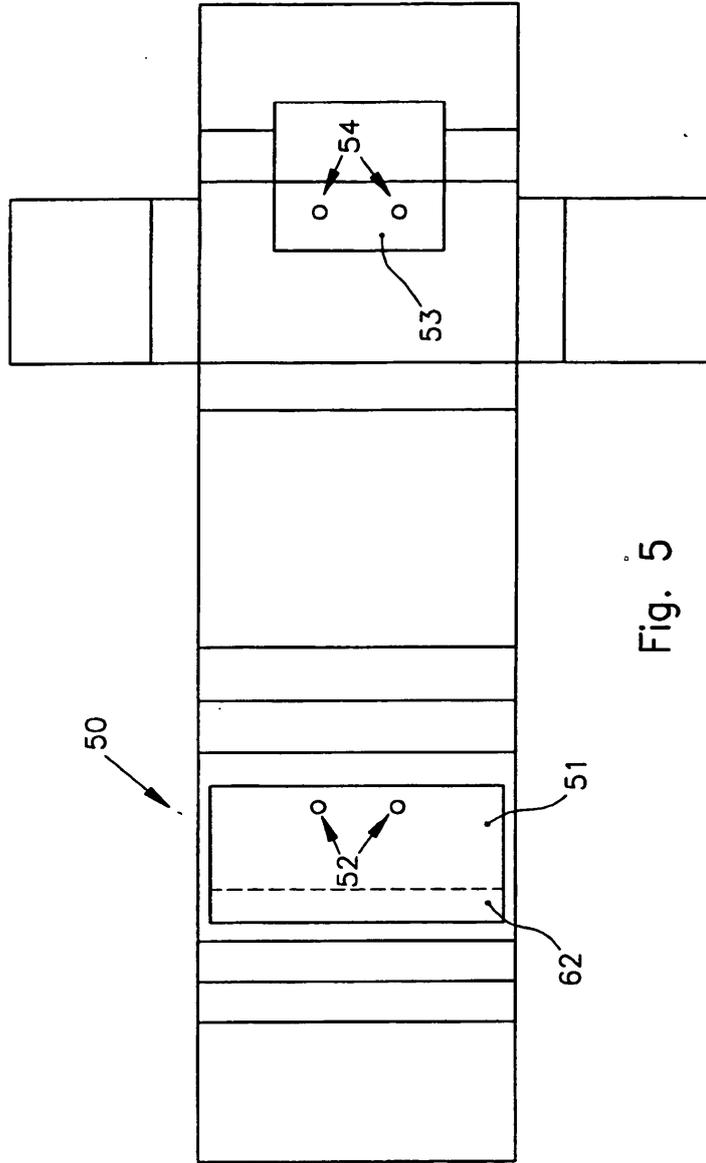


Fig. 5

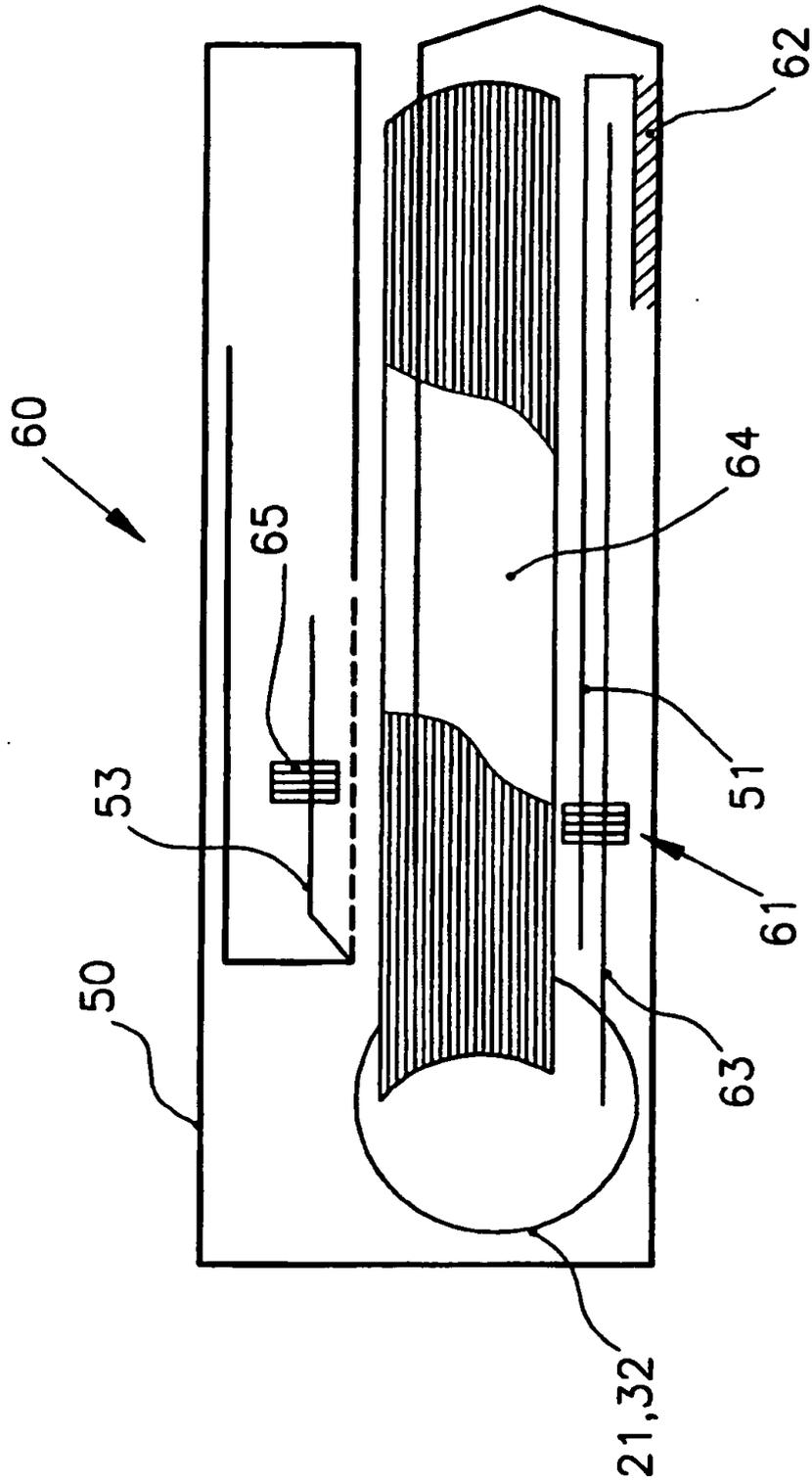


Fig. 6

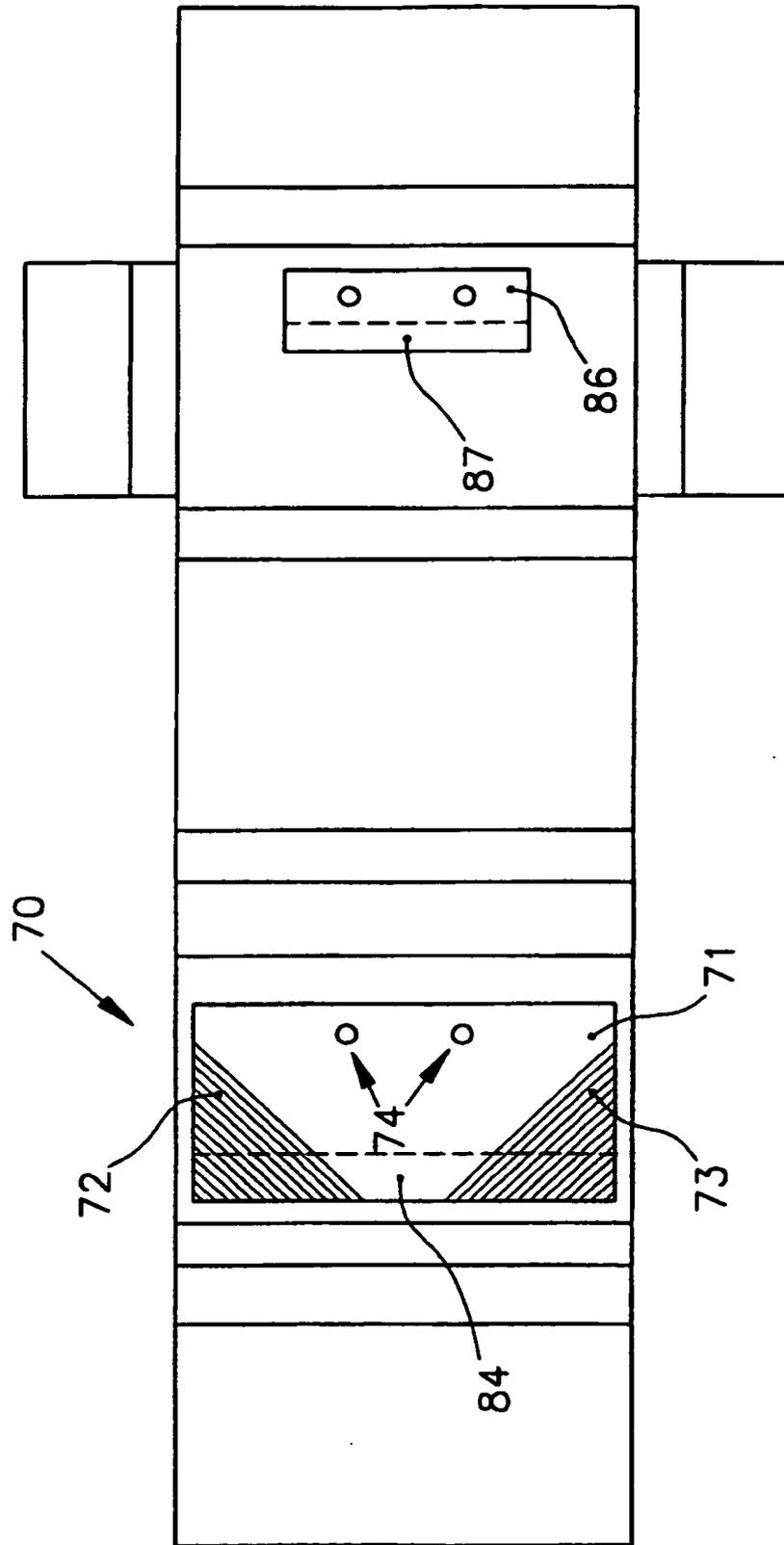


Fig. 7

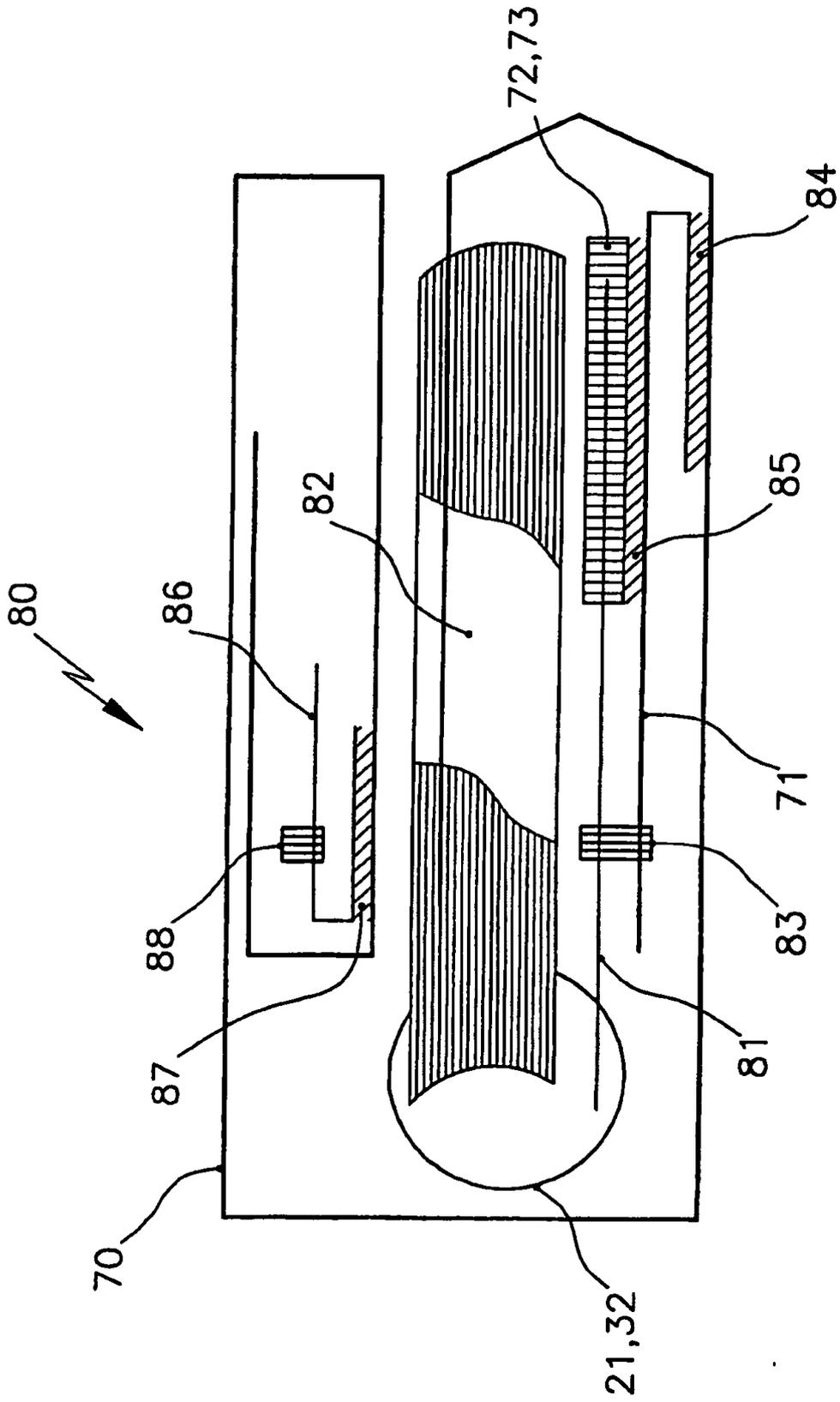
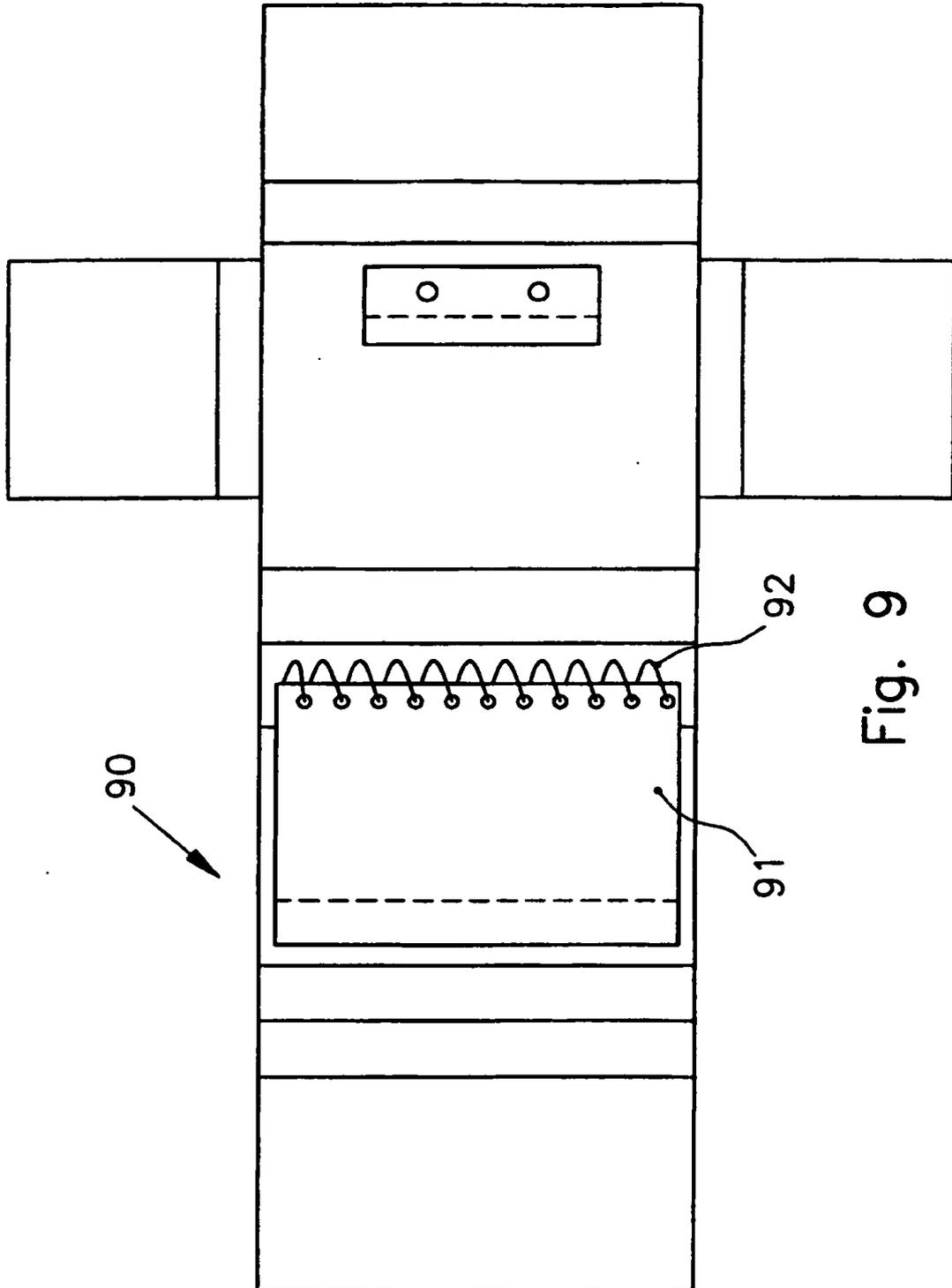


Fig. 8



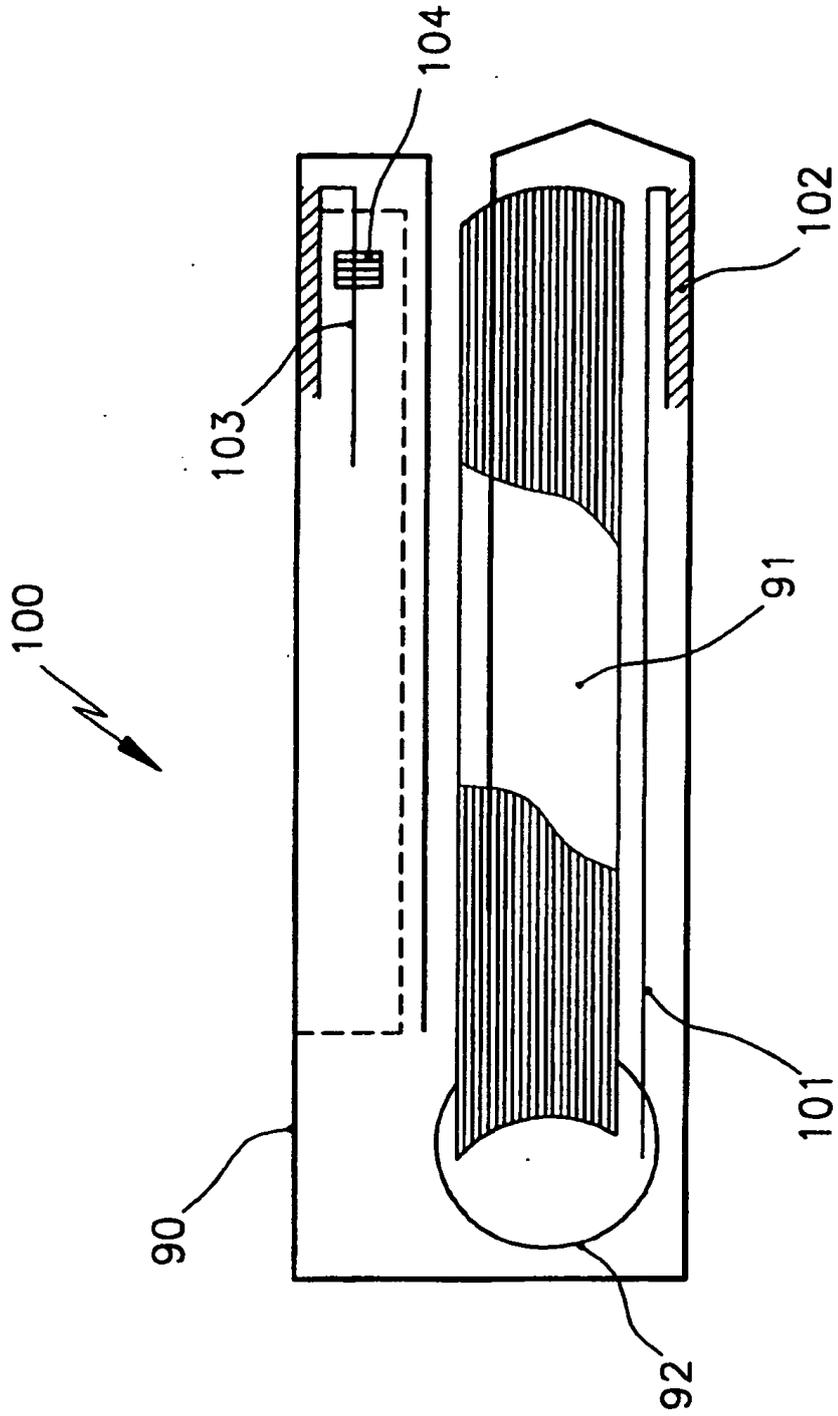


Fig. 10